TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

Aviso de Sala N°19 de 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
Acción de Tutela 1º Instancia 00 2023 01101 00	Elsa zarate de mantilla	Juzgado 48 civil del circuito	
Acción de Tutela 1º Instancia 00 2023 01147 00	SOCIEDAD AMERICAS BUSNIESS PROCESS SERVICES	Juzgado 2 Civil Circuito De Ejecución De Sentencias	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 01156 00	HÉCTOR HERNANDO HOYOS MESA Y OTRO	Juzgado 29 Civil Del Circuito Y Otros	
Acción de Tutela 2ª Instancia 03 2023 00134 01	Juan Carlos Valencia Carvajal	Juzgado 7 Cmpal de ejecución	
Acción de Tutela 2ª Instancia 02 2023 00139 01	Víctor Julio Morales Pesca	Juzgado 6 Cmpal De Ejecución	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 20 2023 00218 01	Doralba Beltrán Cruz	USPEC Y OTROS	
Acción de Tutela 2ª Instancia 47 2023 00226 01	Ivan Dario Ospina Hernández	DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 01 2023 00195 01	Alberto Marulanda Isaza	JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS	

PRE - SALA

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 31 2019 00588 01 (Expediente Digital)	Nohemy Torres Pinzón	Compañía Mundial de Seguros S.A.	
VERBAL 02 2020 00325 03 (EXPEDIENTE DIGITAL)	Grúas Pereira S.A.	SIDELTA SAS ESP	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA Magistrada

Firmado Por: Maria Patricia Cruz Miranda Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Dirección Ejecutiva De Administración Judicial División De Sistemas De Ingenieria Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b3e7bcc66cb073f1cce90fb535032a095675e34878229858118943b5cb3a4f45

Documento generado en 29/05/2023 04:27:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica